

 DIVISIÓN DE INSTITUCIONES PARA ADULTOS POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS	Política de DAI #: 309.00.01	Página 1 de 4
	Fecha Original En Efecto: 01/06/03	Fecha Nueva En Efecto: 10/07/24
	Remplaza: 309.00.01	Con Fecha: 11/21/23
	Autorización de Administrador: Sarah Cooper, Administradora – 9/19/24	
	Publicación Requerida o Restricta: ☒ PIOC ☒ Todo Empleado ☐ Restricta	
Capítulo: 309 Recursos para Reclusos		
Tema: Colocación Laboral de PIOC		

POLÍTICA

La División de Instituciones para Adultos debe establecer guías para que establecimientos mantengan un proceso para la colocación, remoción o transferencia de PIOC a asignaciones de trabajo con paga.

REFERENCIAS

Código Administrativo de Wisconsin, Capítulo DOC 309 – Recursos para Reclusos

Código Administrativo de Wisconsin, Capítulo DOC 313 – Industrias en Prisión

Política de DAI 300.00.25 – Programas Primarios

Política de DAI 309.55.01 – Plan de Compensación de Reclusos

Política de DAI 309.70.01 – Especialista de Compañerismo Certificado

Política de DAI 410.30.01 – Evaluación por Riesgo de Abuso Sexual y Victimización Sexual

DEFINICIONES, ACRÓNIMOS y FORMULARIOS

BCE – Buró de Empresas Correccionales

DAI – División de Instituciones para Adultos

DOC – Departamento de Correcciones

DOC-0780 – Evaluación del Desempeño de Reclusos

DOC-1408 – Colocación de Reclusos en Trabajo/Programa

DOC-2310 – Descripción de la Posición de Recluso

PIOC – Personas en Nuestro Cuidado

PROCEDIMIENTOS

I. Asignaciones a Trabajos del Establecimiento

A. El criterio para asignar, remover o continuar a un PIOC en su asignación laboral incluye:

1. Una potencial amenaza a la seguridad del establecimiento o a la seguridad de otros.
2. El nivel de seguridad del establecimiento.
3. Nivel de custodia asignada.

Política de DAI #: 309.00.01	Fecha Nueva En Efecto: 10/07/24	Página 2 de 4
Capítulo: 309 Recursos para Reclusos		
Tema: Colocación Laboral de PIOC		

4. Ajustamiento/reportes de conducta/disciplina del PIOC.
 5. Riesgo de abuso (ROA) o riesgo de victimización (ROV)
 - a. PIOC con categoría ROV no deben ser colocados en equipos de trabajo sin supervisión con PIOC que tienen categoría ROA.
 - b. Cualquier lugar de trabajo que tiene PIOC con categorías ROV y ROA deben estar bajo supervisión directa.
 6. Necesidades médicas/clínicas, incluyendo discapacidades físicas, mentales y de trastornos de comportamiento o vulnerabilidades.
 7. Necesidades vocacionales y educacionales, intereses y habilidades.
 8. Desempeño en programas primarios y en asignaciones de trabajo.
 9. Rehúso o terminación del programa primario o asignación de trabajo.
 10. Actitud y motivación.
 11. Limitaciones en participación debido a la disponibilidad de la asignación de trabajo.
 12. Complejidad de los requerimientos de entrenamiento para la asignación de trabajo.
 13. Necesidades del establecimiento.
 14. La coeducación del periodo de tiempo de dos años dentro del departamento/área.
 15. Ubicación en una unidad y/o movimientos.
- B. Establecimientos deben designar empleados para el desarrollo de procedimientos para la colocación, evaluación y remoción de PIOC a una asignación de trabajo en el establecimiento. Empleados designados deben:
1. Evaluar si es apropiado para empleo.
 2. Completar el DOC-1408.
 3. Completar el DOC-2310.
 4. Hacer seguimientos de las colocaciones, transferencias y remociones de las asignaciones a trabajos para la compensación exacta de PIOC.
 5. Completar el DOC-0780 por lo menos cada seis meses o como sea necesario.
- C. Asignaciones a trabajos del establecimiento no deben ser por más de dos años.
1. El Director/designado deben aprobar o denegar las recomendaciones para continuar con la asignación de trabajo por más allá del límite de los dos años.
 2. Extensiones deben ser revisadas cada seis meses o con más frecuencia, si se determina que es necesario. Establecimientos deben desarrollar un procedimiento para las reevaluaciones de seis meses.
 3. PIOC que son removidos de asignaciones de trabajo del establecimiento como resultado del límite de dos años no deben volver a ser asignados a otros trabajos del mismo departamento/área por dos años.
 4. PIOC que son removidos de su asignación/área de trabajo antes de completar los dos años, pueden ser reinstalados en el mismo

Política de DAI #: 309.00.01	Fecha Nueva En Efecto: 10/07/24	Página 3 de 4
Capítulo: 309 Recursos para Reclusos		
Tema: Colocación Laboral de PIOC		

departamento por el tiempo que resta del periodo de dos años con la autorización de la cabeza del departamento.

II. Asignaciones de Trabajo en BCE

El Director/designado de BCE debe asegurar que las asignaciones y remociones de trabajo en BCE sean completados de acuerdo con el Código Administrativo del DOC, Capítulo DOC 313.

III. Remoción de la colocación de un PIOC a Una Asignación de Trabajo

A. PIOC

que reciben separación disciplinaria debido a la disposición de un reporte de conducta pueden ser relegibles para una asignación de trabajo cuando salen de dicho estado, en espera de la autorización del Director/designado.

B. Establecimientos deben establecer procedimientos para notificar a la Oficina de Finanzas los cambios en estado de paga.

DIVISIÓN DE INSTITUCIONES PARA ADULTOS - IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN EL ESTABLECIMIENTO

Establecimiento: Nombre		
Fecha original En Efecto:	Numero de Política de DAI: 309.00.01	Página 4 de 4
Fecha Nueva En Efecto: 00/00/00	Reemplaza:	Fechado En:
Capítulo: 309 Recursos para Reclusos		
Tema: Colocación Laboral de PIOCs		
Implementación ☐ Como escrita ☐ Con los procedimientos de abajo para implementación en el establecimiento		
Autorización del Director/Superintendente del Centro:		

REFERENCIAS

DEFINICIONES, ACRÓNIMOS Y FORMULARIOS

PROCEDIMIENTOS DEL ESTABLECIMIENTO

I.

A.

B.

1.

2.

a.

b.

c.

3.

C.

II.

III.

RESPONSIBILIDAD

I. Empleados

II. PIOC

III. Otro